



D. JOSÉ LUIS GONZÁEZ PRADA, Viceportavoz del Grupo Político Municipal del Partido Popular en este Excmo. Ayuntamiento de Zamora, según lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ante el Pleno Ordinario del mes de NOVIEMBRE de 2016 presenta la siguiente

### **MOCIÓN**

Instando al Ayuntamiento de Zamora para que comience la elaboración de un plan de actuaciones en los barrios de la ciudad en el que se realice una evaluación de la situación de los mismos para que, posteriormente, se puedan acometer, las necesidades de la ciudad de una manera global.

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los vecinos de muchos barrios de la ciudad vienen mostrando en los últimos meses sus quejas respecto al estado en el que se encuentran los mismos. Como parte fundamental que son de la vida Zamora, y para lograr que lo sigan siendo en el futuro, es necesario que desde el Ayuntamiento de la ciudad se comience a elaborar un plan estratégico de actuaciones en los barrios.

Es necesario realizar un primer análisis de cuáles son las más urgentes necesidades de los barrios de la ciudad para, posteriormente, llevar a cabo un trabajo en conjunto tanto del equipo de gobierno como del resto de grupos políticos municipales; así como de todas las asociaciones de vecinos u otros colectivos de la ciudad que puedan resultar afectados por un plan ambicioso de cara a mejorar la imagen y el aspecto de Zamora.



Este plan debería contemplar todo tipo de actuaciones: desde el arreglo de vías públicas a otras intervenciones más ambiciosas en cuanto a dotación de infraestructuras se refiere.

Zamora es una ciudad que vive en torno a sus barrios, por lo que la voz de sus vecinos ha de ser muy tenida en cuenta por el Ayuntamiento de la ciudad. Este plan, que ha de ser fruto del consenso de todos los actores que participen en el mismo, debe ser el punto de partida para que nuestra ciudad, a partir de sus barrios, sea un entorno mucho más agradable para todos sus vecinos.

### **ACUERDOS**

1. Que el Ayuntamiento de Zamora comience a elaborar un plan estratégico de actuaciones e intervenciones en los barrios de la ciudad
2. Que este plan tenga carácter anual (revisable cada doce meses) y que sea elaborado de manera participativa y consensuada entre todos los grupos políticos municipales, así como el resto de organizaciones vecinales y colectivos que quieran colaborar con el mismo

En Zamora a 30 de noviembre de 2016

Firmado: José Luis González Prada